

Rancagua, 17 de abril de 2024

## ACTA OBRAS SELECCIONADAS CARTELERA COMUNAL DE TEATRO

- 1.- En Rancagua, con fecha 17 de abril de 2024, reunida la Comisión de Selección de Cartelera Comunal de Teatro 2024, convocatoria participativa que tiene por objetivo generar iniciativas de programación con agrupaciones/compañías teatrales locales(rancagüinas) y de todo el territorio nacional.
- 2.- Estando la comisión integrada por: Paulina Urrutia Fernández, Viviana Morales Sandoval, Leonardo Naranjo Ramírez y Amanda González Klever, quienes se reúnen y evalúan criterios tales como: componente local de la postulación, pertinencia en relación a los objetivos de la convocatoria, calidad de las propuestas, trayectoria, entre otras.
- **3.-** Que, iniciada la reunión de evaluación, Amanda González Klever se inhabilita como integrante de la Comisión de Selección, actuando como Ministro de Fe, lo que es aprobado por la Comisión de Selección.
- **4.-** Que, se revisan las 14 postulaciones admisibles de la Convocatoria 2024, siendo las 9 obras seleccionadas:

Nō	Nombre Agrupación/Compañía	Nombre Obra
1	Agrupación Cultural Teatro Impronta	Los Guachucheros
		Secretos de una Historia Prohibida
2	Compañía Teatro Niebla	El universo escondido detrás de las paredes
3	Compañía de teatro Valiente	"Valiente" la mujer que cruzo los andes
4	Colectivo Artístico Línea Continua	El Clownciertazo "La Nota son los Derechos"
5	Fundación Queltehue	Vengan a ver
6	Centro Cultural Social Recreativa Teatro	VASALISA

	del Homenaje de Chile	
7	ATHA PRODUCCIONES / Compañía Proyecto TAEM	Todo acuerdo escrito es una mentira
8	Compañía de Teatro Luis Héctor Bravo Silva E.I.R.L.	Huenchur: el viento de las islas
9	Grupo Teatral TIARA	El más diablo que el diablo

**5.-** Cualquier situación no prevista en el presente procedimiento de postulación es de discreción de la Comisión de Expertos.

Resoluciones de la comisión de expertos son inapelables, firmando:

Paulina Urrutia Fernández

Viviana Morales Sandoval

Leonardo Naranjo Ramírez

Ratifica como Ministro de Fe:

Amanda González Klever